

Table with subscription rates for different periods (trimestre, semestre, año) and locations (Fuera, En Jerez).

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERRO-CARRILES DE JEREZ á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with train schedules for routes to Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar, including departure times and days.

El tren expres circulará únicamente martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla, 8:42 m. De Sevilla á Jerez, 9:35 m. De Jerez á Cádiz, 11:59 m. De Cádiz á Jerez, 2:25 m. Los Martes, Jueves y Sábados salen tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

AÑO XXXVII.

Jerez de la Frontera: Martes 17 de Noviembre de 1891.

Núm. 10.935.

El Guadalete.

CÁMARA DE COMERCIO DE BARCELONA.

La Cámara de Comercio de Barcelona ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros una razonada exposición, á propósito de la actual elevación de nuestros cambios sobre el extranjero.

Trata en el mencionado documento la Cámara de Barcelona, de la situación monetaria, de la balanza de comercio y de la emisión fiduciaria.

Hé aquí algunas de las conclusiones de la citada exposición:

«De esperar es del patriotismo del Banco Nacional de España que, comprendiendo sus intereses y los generales de la nación, movilizara sin tardanza su importante cartera de valores, con la cual tiene ociosa é inactiva una parte principalísima de su haber, para reforzar sus reservas metálicas y adquirir una fuerte cantidad de oro que sirva á la vez de base, en tiempo no lejano, para la reorganización de nuestro sistema monetario, y según se dice, se halla ya en tratos á este efecto, con una respetable casa del extranjero.

Pero como quiera que el mal que experimenta la nación es de naturaleza sumamente grave y que cada día que pasa se complica más y más irrogando perjuicios irreparables al comercio, es altamente conveniente que la operación de que se trata ú otra cualquiera encaminada al mismo fin, se ultime á la mayor brevedad y que pueda el Banco Nacional presentarse en virtud de la misma ante propios y extraños, revestido con todas las garantías que le exige la ley para la completa y perfecta seguridad de las obligaciones que tiene contraídas con la nación entera.

Una vez satisfecha esta necesidad, que reclaman imperiosamente las circunstancias del momento, entendiéndose esta Cámara que convendría proceder á la conversión de nuestra Deuda exterior para aliviar al Tesoro nacional de la onerosa carga que le representa la condición que por aquella se ha impuesto, de domiciliar en el extranjero y en moneda extranjera, el pago de los intereses de dicha Deuda.

Favorecería, además, cualquier operación que sobre la Deuda exterior estudiásemos nuestros gobiernos, para transformarla en interior ó amortizable, la circunstancia de que la mayor parte de los títulos de aquélla se encuentran actualmente, en virtud de la fuerte baja que han experimentado en el extranjero, en poder de tenedores españoles.

La conducta de la Cámara de Comercio de Barcelona debe ser imitada.

EL CONSEJO DE MINISTROS DEL DÍA 14.

El celebrado dicho día en la Presidencia, no fué muy largo, pero sí de verdadera importancia, á pesar de que no se verificaron los vaticinios que respecto á crisis se habían hecho el día antes.

A las cinco de la tarde se reunieron los consejeros responsables, comenzando sus tareas por estudiar el expediente que, respecto al reglamento del matrimonio civil les presentó el señor ministro de Gracia y Justicia.

La aprobación de dicho reglamento quedó para otro Consejo, por falta de algunos datos necesarios para su terminación.

Después se aprobaron varias transferencias de créditos presentadas por el señor Cos Gayón, entre ellas una del ejercicio de 1890-91 para el ministerio de Estado, de 33.992 pesetas para gastos secretos de legaciones y consulados, y otra de pesetas 312.700 para construcciones civiles, y por último se aprobó el dictamen del Consejo de Estado respecto al crédito de 500.000 pesetas para calamidades.

Despachadas estas que podríamos llamar menudencias, se entró de lleno en el examen de las cuestiones económicas.

No deja de tener gracia la siguiente frase, consignada en la nota oficiosa.

«Enteróse el Consejo—dice—de las cuestiones relativas al Banco y á los cambios.

«Al fin por lo visto hasta ahora ni sabían una palabra los ministros de tan interesantes cuestiones.

Lo cierto es que el señor Cos Gayón dió cuenta á sus compañeros de gabinete de las conferencias celebradas con el gobernador del Banco, ratificando el gobierno sus acuerdos de que negocie el Banco en la plaza toda la Deuda flotante que tiene en cartera para hacer más desahogada su situación.

Además el gobierno tomó una resolución enérgica, la de acordar que el Tesoro no contraiga con el Banco más Deuda

flotante, sino que adquiriera también sus recursos en la plaza, preparándose para adoptar las medidas necesarias para reembolsarle los anticipos que le adeuda.

Es decir, que el gobierno ha tomado las dos resoluciones que debe adoptar toda persona formal y sensata, á saber: pagar lo que debe y no contraer nuevas deudas.

La lástima es que tales resoluciones sólo se refieren á un acreedor, al Banco, pues en cuanto á los demás ya es otra cosa.

También acordó el Consejo de ministros auxiliar en lo posible al Banco de España para fortalecer las reservas metálicas.

Hasta aquí las noticias conocidas por la nota oficiosa; noticias á todas luces deficientes, pues lo primero que se ocurría al saber tales acuerdos del Consejo era preguntar:

¿Y con qué recursos cuenta el gobierno para hacer todo eso?

Pero ahora viene la segunda parte, es decir, la contestación á esta pregunta, con las siguientes noticias adquiridas después:

El gobierno ha resuelto hacer muy pronto, si es posible en los primeros días de Diciembre, el anunciado empréstito de 250 millones de pesetas, en amortizable, de los cuales entregará al Banco como primera cantidad, á cuenta de lo que le adeuda, sesenta ó setenta millones, que servirán á dicho establecimiento para mejorar su situación metélica.

A su vez el Banco se obliga á comprar el oro y plata que le sean necesarios para ponerse dentro de la ley, y aun se dijo que el oro le adquiriría de casas españolas.

Si el Banco necesitase adquirir más oro, en el extranjero, la mitad de estas adquisiciones se harían por cuenta del gobierno.

Esto en cuanto á medidas más inmediatas pues respecto á otras no tan próximas el gobierno estudiará el proyecto de conversión de la Deuda exterior en interior, y el Banco elevará paulatinamente su descuento hasta llegar al cinco.

Tales son las medidas acordadas en el Consejo.

Por falta de tiempo no se resolvieron varios expedientes administrativos, entre ellos algunos de interpretación de la ley de la Trastántica y otros de Guerra, Gracia y Justicia y Fomento.

Por la misma razón no se habló nada de presupuestos; solamente el Sr. Silveira entregó el de su departamento al Sr. Cos Gayón.

A las siete y media de la noche terminó el Consejo por tener que asistir el presidente y el ministro de Estado al banquete de la embajada de Italia.

EL SR. SAGASTA.

(De El Correo.)

Fuerte dolor de cabeza les ha dado á los ministeriales, y á los que ayudan á los ministeriales, desde que ha regresado el señor Sagasta y ha dicho lo que es lógico que digera de los conservadores, por lo mal que lo están haciendo.

Lo extraño es que los ministeriales, fogosos y susceptibles, se incomoden con los Sres. Castelar y Sagasta; cuando lo que estos señores dicen no tiene comparación con lo que se oye á bastantes conservadores que hablan con serenidad.

El Sr. Sagasta ha lamentado lo mal que van las negociaciones sobre los vinos, los asuntos financieros y las cuestiones de Cuba, y tiene razón para decir que después de trece meses, lo único que han hecho los conservadores es aumentar los gastos públicos en unos cuantos millones, y votar una ley como la del Banco, causa de tantos peligros.

Al Sr. Sagasta visitaron ayer los señores Montero Ríos, Puigcerver, Capdepon, Eguitior, Becerra y otros varios hombres importantes, hablandose, como es natural, de las cuestiones de momento.

También visitó ayer al Sr. Sagasta el señor Obispo de Madrid.

LA SITUACION EN EUROPA.

Opiniones pesimistas del emperador de Austria.—Los armamentos de Rusia.—Opiniones optimistas de Kalnoky.—Austria y los Estados Balcánicos.—Material de guerra para Alemania.—En Rumania.—En Londres.

Por los telegramas que verá el lector á continuación, el emperador de Austria no considera enteramente segura la situación de Europa, aunque su último discurso, que ha suscitado intranquilidad en el continente, ha sido suavizado por el conde Kalnoky, como también puede verse á continuación.

No es la vez primera que las palabras de un jefe de Estado han suscitado recelos por la paz, mantenida precisamente por el exceso de armamentos; pero las consecuencias de un desequilibrio continúan hasta ahora á todos, y es de esperar que el temor á lo que sobreviniere se imponga como razón suprema.

Así se deduce de las palabras del conde Kalnoky, quien ha reformado grandemente el juicio emitido por el emperador.

La nota realmente más pesimista son los armamentos de Rusia y el pedido de ma-

terial de guerra por Alemania, como puede verse en los telegramas de la agencia Fabra que siguen á los de nuestro servicio particular.

Viena 14 (7,35 noche.)

En una audiencia que el emperador Francisco José ha concedido hoy al diputado polaco señor Jawolski, el monarca, hablando de la situación de Europa, bajo el aspecto de las relaciones internacionales, ha dicho que es muy seria, precisamente á consecuencia de los armamentos de Rusia.

Estos no están terminados aun, pero gracias al cuantioso empréstito recientemente contratado, el imperio del Norte ha obtenido medios para completar sus aprestos militares.

Viena 14 (10,5 noche.)

El ministro de Negocios extranjeros, conde Kalnoky, ha hecho hoy declaraciones muy pacíficas en la delegación húngara.

De acuerdo con las manifestaciones leídas por el emperador el día 11, ha afirmado que son amistosas las relaciones con todas las potencias.

Segun el ministro citado, fué el gobierno alemán quien propuso la prolongación de la triple alianza, cuya misión es puramente defensiva y cuyas aspiraciones se limitan á la conservación de la paz.

Las críticas del último discurso imperial inspiradas en el pesimismo, carecen de fundamento, al decir del conde Kalnoky.

«Por el momento—agregó—ningun peligro nos amenaza.»

Tenemos declaraciones auténticas de que ningún Estado abraza el propósito de acometer á otro Estado vecino.

El conde lamentó luego que los estadistas de Belgrado favorezcan las aspiraciones pan servias, afirmó que se va consolidando la situación en Bulgaria, y que si las potencias europeas no han reconocido al príncipe Fernando de Coburgo como soberano del país, es á consecuencia de la actitud de Rusia, que hace imposible el acuerdo.

El gobierno austro-húngaro solamente desea, con relación á los Estados Balcánicos, que éstos se desarrollen libre é independientemente.

Londres 13.—The Times publica un despacho de Nueva York diciendo que, segun noticias de autorizado origen, el gobierno de Alemania ha adquirido por anticipado todo el material de guerra que pueda construirse en los Estados Unidos.

Londres 13.—The Daily Telegraph inserta un despacho de su corresponsal en Viena diciendo que Rumania esta haciendo grandes fortificaciones en la línea comprendida entre Galatz y Fok-hani.

El despacho añade que el gobierno de Rusia ha dispuesto aumentar el efectivo de sus tropas entre Jassy y Odessa.

Londres 13.—El presidente del Consejo de ministros, lord Salisbury, ha celebrado largas conferencias con los embajadores de Alemania, Italia, Turquía y España.

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios sobre estas conferencias, pero se guarda absoluta reserva respecto de los asuntos tratados.

UN PROYECTO IMPORTANTE

Malaga 14 (9 40 n.)

En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento se ha aprobado por aclamación, el importantísimo proyecto de demolición y urbanización de la parte de la capital llamada la Alcazaba.

La concesión de las obras se hará en subasta pública y el proyecto, comprendiendo la urbanización, deberá realizarse en el término de seis años.

El proyecto comprende siete calles; dos de ellas, las más principales, de gran extensión y de veinte metros de ancho la una y la otra de quince metros. Una de ellas llevará el nombre de Manuel Loring.

El Ayuntamiento subvencionará las obras con 499.000 pesetas. El presupuesto de gastos de la expropiación importa más de un millón y medio de pesetas, y el total del presupuesto de gastos asciende á cuatro millones de pesetas próximamente.

Es seguro que se quedará con las obras la empresa del puerto.

Malaga está de enhorabuena; pues esas obras daran trabajo á miles de obreros que se hallan hoy en la mayor miseria y evitarán la penuria con que amenaza el próximo invierno.

El iniciador de la idea fué el alcalde anterior, D. Miguel Sanchez Pastor.

Merece toda clase de elogios el arquitecto municipal, D. Rafael Rivera y Valentin, por su incansable actividad y celo en favor del proyecto.

También los merecen muy cumplidos, el actual alcalde y el difunto Sr. Loring, los cuales han trabajado mucho en este asunto.

En la semana próxima irá una Comisión del Ayuntamiento á Madrid, con el objeto de gestionar que comiencen las obras lo más pronto posible.

POR MATAR Á UN CIEGO.

La Audiencia de Palencia acaba de fallar la causa seguida contra un tal Benigno Becerril, que en el mes de Mayo último mató á un ciego, vendedor de periódicos.

Llamábase éste Mariano Maté, y como

muchos de los privados de la vista, era de carácter irascible, pendenciero y amigo de descargar buenos palos de ciegos con el garrote que le servía de brújula para andar por todas las calles y callejuelas de Palencia voceando y vendiendo periódicos. Por quitarme alla esas pajas, ó porque el mata-dor Benigno Becerril le buscara las cosquillas al pobre ciego, lo cierto del caso es que Becerril y Maté eran dos enemigos irreconciliables, buscando casi siempre la camorra, segun dicen, el ciego cuando veía, es decir, cuando sentía al Becerril, que, al parecer, también se ponía al alcance de Maté.

Con estos preludios, nada amistosos, tropezaron los dos enemigos la tarde del 14 de Mayo último, y cuando Becerril entraba en el café del Siglo de Palencia, el ciego le llamó cobarde, gallina y el mote de «Chacha», que le molestaba y le molestaba al Sr. de Becerril.

Este penetró en el café, sofocado por la provocación del ciego, que ya se ponía pesado con tanto insulto y tanta ganas de pendencia, y allí pidió al dueño del establecimiento que saliera á decirle á Maté que no le molestase ni le insultara de continuo, petición que ya había hecho aquella misma mañana al inspector de policía en vista de anteriores amenazas del ciego, el cual por todas partes decía que pensaba matar á Becerril.

Inútiles fueron las advertencias del jefe de la tranquilidad pública de Palencia, y los ruegos del dueño del café del Siglo; el ciego seguía en sus trece, y hasta echaba sus cuentas cuando decía: «Si solo me costara mil pesetas, despachaba á la «Chacha.»

Tal fué el pánico que se apoderó de Becerril ante la actitud del Maté, que, si es cierto lo que cuentan, el mismo miedo fué la causa del homicidio.

Encontrábase Becerril en una casa, cuando oyó las voces del ciego que anunciaba la venta de sus periódicos, y temiendo tropezar con él, salió disparado para ir á topar precisamente con Maté, que, sin ver ni los bultos, segun dicen los médicos debió conocer por el olfato que estaba sobre la pista de su enemigo.

Corrió el ciego en su persecución enarbolando el gran baculo, y al verse Becerril acorralado, sacó una navaja para asustarlo, dice él—(si sentía el pinchazo puede ser)—pero para mandarlo al otro mundo, en conclusión, puesto que la hoja del puñal penetró en la region iliaca, seccionando transversalmente la arteria del mismo nombre, y cayendo al suelo Mariano Maté para no levantarse más.

El Jurado, ante caso tan raro, ha respondido á las preguntas del tribunal de modo que para el matador resultasen algunas atenuantes, y esto ha hecho que el crimen se haya considerado por la Audiencia como un homicidio en que medió provocación, y se haya impuesto á Benigno Becerril solamente la pena de ocho años y un día de prisión mayor, 2.000 pesetas de indemnización y las costas.

LA MAYOR CIUDAD DE ESPAÑA EN EL PORVENIR.

Todos los periódicos anuncian que en el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de Barcelona, anunciando que los Ayuntamientos colindantes han manifestado su conformidad con el dictamen de la Diputación provincial en que se propone la agregación de ellos al Municipio de la capital.

Al agregarse esos pueblos á Barcelona —añade la misma noticia—la capital del principado será el mayor núcleo de población de España, en lo cual, si por núcleo se entiende mayor suma de habitantes, hay un error evidente.

Resulta, en efecto, del último censo, que la población de hecho de cada uno de los pueblos que van á agregarse es la siguiente:

Table with population data for Barcelona, Gracia, Sans, San Gervasio de Cassolas, San Andrés de Palomar, and San Martín de Provensals.

Total. 392.500

Y siendo la población de Madrid, segun el mismo censo, de 472.228 habitantes, la capital de España supera aun á la futura ciudad de Barcelona en 97.728.

No quiere esto decir que con el tiempo, y después de hecha la agregación, Barcelona no llegue á ser la mayor ciudad de España, pues en la capital de la nación no se vislumbra, por desgracia, el desarrollo que habían de traer los progresos de la industria y del comercio, y con ellos la comunicación fácil con los pueblos vecinos para la natural absorción de los mismos por la actual capital.

LA LONJA DEL ALMIDON.

GARBANZOS Y ORO.

El que sin conocer á fondo la vida de Madrid pase por la calle de Carretas, esquina de la A'ocha, y vea una modesta tienda de comestibles, que no ha seguido los progresos de ornamentación de la mayor parte de los establecimientos madrileños: no podrá figurarse que, tras la bacalada que anuncia la mercadería, se oculta la mayor cantidad de oro acuñado de que

se puede disponer en la capital de España.

Así son las cosas de nuestro país; en el suntuoso edificio que el Banco se ha hecho construir en la calle de Alcalá, labrando mármoles y acumulando obras de arte no hay oro, y en la tienda de comestible donde las doncellas de labor van á buscar el almidon para planchar las camisas, lo hay á espuestas.

Por eso hoy la Lonja del Almidon es una institución madrileña más poderosa que la del Banco. En su mostrador de pino, se despachan dos onzas de bacalao y se proporciona en el acto un millon de francos en oro; y el mismo mancebo que despacha una libra de chocolate ó un cucuruchito de garbanzos, mete su mano en el toco esportillo, lleno de brillantes monedas, para cambiar con el descuento corriente los billetes.

Esta tienda modestísima, en la que no se ha dado un sólo brochazo de pintura desde que se fundó, es la representación de la España de otros tiempos más positivos, en que no se daba tanto valor como hoy á las apariencias. Allí no hay lujo, pero hay dinero; garbanzo y oro: esto es, una alimentación sobria y la bolsa bien repleta, que era el distintivo de la España rancia, que se desayunaba con el chocolate hecho á brazo y que comía á las doce en punto el cocido.

La Lonja del Almidon la estableció en Madrid, alla por el año 40, ó antes, uno de los innumerables muchachos que del valle de Carraniza vienen á Madrid, como los de Mena, los de Losa y los de otras muchas comarcas del Norte, á practicar el comercio, sufriendo en el aprendizaje el martirio que pintó Trueba en su precioso cuento De Madrid al cielo, ó las vicisitudes de que han sido héroes Urquijo y tantos otros.

Palacios se llamaba, si no estamos equivocados, el fundador de la Lonja del Almidon, de la que son hoy dueños sus sobrinos, jóvenes laboriosos y honrados, que siguen la tradición de la casa, y que, á pesar de ser los que más oro manejan en Madrid, no han salido de su esfera modestísima.

A la generalidad sorprende esta riqueza y esta modestia; la union de las letras de cambio y de los paquetes de almidon, de los comestibles y del oro. Y sin embargo, quizá en este respecto á las tradiciones, está la fuerza de la casa.

Recuerdan los señores mayores, que el célebre hombre de negocios D. Santiago Cordero, más conocido con el nombre de el Maragato, se resistió mucho á abandonar el traje clásico de los aldeanos de su país, y aun en la época en que manejaba millones y era invitado á la real mesa, iba á Palacio con los anchos calzones de sarga negra, el chaleco de raso con botones de plata, la camisa de cuello estrecho y sin corbata, y la pechera profusamente bordada, y el justillo de alepin de la Reina, traje que, segun cuentan, sentaba muy bien á aquel buen mozo, de expresión baronil y semblante bonachon y honrado.

Pero le agraciaron con la gran cruz de Isabel la Católica y no tuvo más remedio que variar de indumentaria, poniéndose frac de casa de Utrilla, camisa y corbata de Dubost y charoladas botas de Reynaldo.

Desde entonces comenzaron á marchar mal sus negocios, y murió con levita, pero con menos dinero del que tenía cuando usaba el traje de maragato.

Ortueta no quiso variar nunca el mobiliario de su modestísima casa de la calle de la Montera, y en aquella morada, en la que no había más que esteras de esparto y sillas de Vitoria, había más dinero y más crédito que en suntuosos palacios, á los que llamó la ruina.

Algo de esto respecto á la tradición se nota en la Lonja famosa; y aun se asegura que es emblema de algo muy característico en España, donde la mayoría de la gente mira con simpatía al contrabandista, y donde hay muy pocas señoras, por encopetadas que sean, que dejen de ejercer el contrabando cuando pasan la frontera, con sus mundos y maletas cargados con lo que compran en el extranjero.

Pero no es cosa de meternos en estas interioridades, ni de fijarnos en los famosos chalecos, ni en negar si el día en que hay Consejo en el Banco y los señores de la casa reciben los cartuchitos de oro para sus gastos particulares es mayor el número de personas que van á vender oro con premio en la Lonja del Almidon.

Únicamente nos hemos propuesto rendir tributo á la actualidad, consagrando algunas líneas á la tienda en la que se encuentra entre los comestibles de primera necesidad, más oro que en el mismo Banco de España.

K.

FORMULAS SOCIALES.

TODO LO QUE QUIERAS.

¡Hola, chico! Buenos días. Vas á encontrarme terriblemente importuno; vengo á pedirte un favor.

—¿Por qué importuno? Nada de eso.

—Pero tú sabrás, disculpa...

—¡Vamos, hombre! Entre amigos como nosotros... Has hecho bien en pensar en mí; todo lo que quieras, ¡qué diantre!

—¡Oh! ¡Me confundes!

—¡E-tas loco! Todo lo que quieras, te digo. Sin embargo, debo prevenirté que si se trata de dinero, me encuentras...

—Te aseguro que...

—Y créeme que tendría un verdadero

placer; pero, mira: precisamente acabo de pagar la mensualidad al casero, y dentro de un mes debo volver á pagarle. Por consiguiente, ya comprenderás...

—¡Sí, claro!
—En principio, siempre que tengas necesidad de dinero, no te apures. Con tal que no me cojas entre el plazo vencido y el plazo por vencer... todo lo que quieras.

—¡Gracias! ¡Mil gracias!
—No hay de qué ¡Pues no faltaba más! Un amigo como tú, tiene derecho...

—¡Ah, vamos! No se trata... Entonces, como si lo viera, se trata de un asunto de faldas, ¿eh?
—Sí y no. (Sonriendo)

—¡Bah! Ya sé lo que quiere decir eso... Te llegó tu hora y has perdido la cabeza. ¡Enredos con mujeres á tu edad! ¡Y vienes á pedirme á mí, hombre casado y padre de familia, que intervenga en esas cosas?... ¡El colmo de la extravagancia!

—Hombre...
—Nada, nada. Cuanto más amigos, más franqueza. Yo siento decirte cosas desagradables, pero lo cierto es que nunca anduviste muy sobrado de sentido moral. Que cuando éramos compañeros de cuarto nos hubiéramos prestado mutuos favores... nada más natural. Esto no tenía consecuencias entre jóvenes que quieren distraerse y pasar alegremente la indispensable bohemia de los primeros años de estudiantes. Pero *aut tempora!*... Desgraciadamente no somos ya chiquillos y me asombra verte tan poco formal y serio á una edad en que...

—¡Precisamente es de cosas muy serias de lo que quiero hablarte...
—¡Hum!... lo dudo.

—No hay duda que valga, te digo que sí.
—¡Pues veamos!

—Y es bien chocante que no me dejes hablar de las palabras sin interrumpirme.
—¿Y? ¡Esto sí que tiene gracia! Vamos, habla. ¡No parece sino que te lo impiden!

—Pues bien, vengo...
—Cabalmente te estoy escuchando con verdadera impaciencia por servirte.

—Vengo...
—¿Tendría que ver que un navarro no pudiese contar con otro en un apuro!
—Es lo que digo yo... Vengo á pedirte que seas mi testigo.

—¿Testigo tuyo!
—Sí.
—Permiteme, permiteme... ¿Te acuerdas del desafío de Barrientos?

—¡No he de acordarme!
—Pues yo me acuerdo mucho. En el desafío de Barrientos los testigos se chuparon cuatro meses de cárcel.

—Bien, ¿y qué?
—¿Y qué? Que no quiero que me pase á mí otro tanto. Yo, amigo, tengo la pretension, que creo justificada, de ser el hombre mas servicial y complaciente del mundo; pero de esto á dejarme encerrar tontamente en el abanico; yo, todo un hombre casado y padre de familia por cuestiones que no me van ni me vienen, va una gran diferencia. Y... ¿con quién te bates?

—¿Con quién me bato?
—Sí; ¿con quién te bates?
—No me bato con nadie; me caso.

—¡Ah, vamos! No te había entendido. Luego, lo que quieres es que te sirva de testigo en la Vicaría y en el Juzgado?
—Nada más.

—Eso ya es otra cosa
—¿De modo que puedo contar contigo?
—¡No, amigo mío, no! Todo lo que quieras... menos eso. Se adquiere en esos actos una parte de responsabilidad que yo no puedo asumir en ningún caso.

—No hay responsabilidad ninguna...
—¡Ta, ta, ta! ¡Para que vengas dentro de seis meses á darme que tu mujer te ha coronado, y no de gloria, dispuesto á echarme en cara mi colaboración en tu desventura!

—¡En mi desventura!
—Sí, señor. No es esto decir precisamente que tú llegues á ser... desgraciado; pero ¿quién puede jactarse de saber lo que nos reserva el matrimonio, sobre todo cuando se tienen tus tragedias?

—¡Bastal por algo sospechaba yo que venía á molestarte.
—¿Quién dijo molestia? ¡Hombre!... Los amigos son para las ocasiones. ¡No que no! ¡Y cuidado con que yo sepa que recurras á nadie en cualquier situación difícil! Ya sabes tu casa y que me tienes aquí para «todo lo que quieras.»

Las obras de este portentoso ingenio son tan conocidas y estimadas, que no hará propósito de encarecerlas. Estas obras formaron su gran reputación, por lo que adquirió el renombre de *Fénix de los ingenios*.

Los Reyes y los Principes desearon conocerla y la conocieron. Como escribía con gran facilidad, dejó correr la pluma y dió rienda suelta á su fecunda imaginación y pervirtió el gusto del público con sus ingeniosísimas y desordenadas comedias, cuyo número ascendió á 1 800. Fué caballero de la orden de San Juan, Doctor en Teología, cuyo título le envió el Papa Urbano con una carta de su puño y letra, que no apunto aquí para no alargar este modesto trabajo. Fué también Capellan mayor de la congregación de presbiteros naturales de Madrid, Promotor Fiscal de la reverenda Cámara apostólica y Notario en el Archivo romano.

Al hablar el P. Zúñiga, antes citado, de los hijos de Lope de Vega, omitió decir que los tuvo legítimos y también los tuvo naturales; pero sólo le sobrevivieron dos hijas.

Murió Lope de Vega Carpio, y quiero hablar de su entierro y de una circunstancia singular que ignoran muchos, ocurrida en estos funerales. Sabiase que el entierro verificábase con gran pompa, y su hija Marcela, monja Trinitaria, quiso verlo por entre las celosías del convento, y escribió el Capellan de estas monjas á los albaceas y testamentarios la siguiente carta:

«Señores albaceas, etc., etc... La señora Abadesa de las monjas Trinitarias, de que soy yo humilísimo Capellan, me manifiesta, *sumisa y acongojada* por el dolor, que la hermana reclusa Marcela, que llora con aflixion *desmedida* la muerte de su padre, ya que no puede por su estado *recluso* abrazar tan ilustre resto, se la permita ver el entierro por detrás de las celosías de este claustro. Determinen, pues, vuestras señorías, que pase por este sitio la caja con el difunto y el cortejo que habra de acompañar al finado padre de la desconsolada Marcela, etc.»

Con efecto, verificóse el entierro con una pompa y magnificencia sin igual, siendo tanto el concurso de lo más distinguido de Madrid, que había empezado ya á entrar el acompañamiento en San Sebastian y aún no había salido todavía el cuerpo de la casa mortuoria. Verificóse la carrera por la calle de Francos, la de San Agustín, que hace frente á las vistas del convento de las Trinitarias Descalzas, por donde pasó para que tuviesen efecto los deseos de su hija Marcela, la de Cantarranas, la del Leon, plazuela de Anton Martín y calle de Atocha.

Depositóse el cadáver en la bóveda que existe debajo del altar mayor, en el segundo nicho de la orden tercera.

I. A. BERMEJO.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Mañana en el tren de las nueve y media marchará á Jerez el alcalde de Olvera, señor Caro, continuando en el mismo día en el exprés para Sevilla.

Es posible que visite también Huelva, donde se encuentra su hermano el Gobernador Civil de aquella provincia.

Se ha despedido de los Sres. Gobernador y Delegado de Hacienda.

Hoy el Gobernador Sr. Castellarnau ha dirigido comunicaciones á las autoridades participándoles haberse encargado del mando de la provincia. Llegó anoche en el tren correo.

El discurso que mañana por la noche ha de pronunciar en la inauguración del curso del Ateneo el señor Viesca, versará sobre el tema *Colón y su época*.

La Comisión provincial ha dictado circular para que los mozos del actual reemplazo que sin causa justificada no se han presentado ante los Ayuntamientos ni ante aquella Corporación, sean buscados y capturados por los subalternos de la Autoridad.

Se ha remitido para su aprobación el presupuesto extraordinario de Alcalá de los Gazules, con objeto de atender al coste de las obras en la Casa Consistorial.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 16 de Noviembre de 1891.

Boletines.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Loreta, rue Caumartin 61.

Efemérides: DIA 17 DE NOVIEMBRE. 1570.—Con esta fecha acordó el Cabildo elevar una súplica á Felipe II, para que enviase á Jerez algunos de los moriscos sacados del reino de Granada, por hallarse falto de vecindario á causa del hambre y la peste.

1652.—Muere Gustavo Adolfo en la batalla de Lutzen. 1812.—Batalla de Ciudad Rodrigo, ganada por los españoles. 1869.—Inauguración del Canal marítimo de Suez.

Ayer se reunió la Comisión especial de Férias con objeto de activar lo conducente para llevar á Caulina las aguas de Tempul y las plantaciones de arbolado.

Por no tener á la mano ciertos antecedentes muy necesarios, no se tomó acuerdo ninguno, volviéndose á reunir esta noche á las ocho.

Hemos sabido con gusto que el Sr. García de Villegas abogó, como siempre, por

la más breve resolución de un asunto de tan grande interés, que hace tiempo debió quedar resuelto y estar en vías de ejecución.

A continuación tenemos el gusto de publicar la atenta carta que el Secretario de Cámara y Gobierno del Excelentísimo y Reverendísimo Arzobispo de Sevilla, ha dirigido con fecha 14 del corriente á nuestro apreciable amigo el Director del Colegio de la Purísima Concepción, con motivo de la cuetación hecha en este Establecimiento para socorrer las desgracias ocurridas en las inundaciones de Consuegra y Almería. Por su contenido se ve que sufrió extravío la primera, y copiamos la que ha llegado á poder del interesado. Dice la carta:

«Sr. D. José Franco Lopez Cepero: Muy Sr. mio: A correo vuelto se contestó su primera carta dándole las gracias por su donativo de 93 pesetas y 25 céntimos, que hace ese Colegio para los inundados de Consuegra y Almería. Por su atenta carta de ayer veo ha sufrido extravío la mía y hoy le repito las gracias por su limosna, rogándole las haga extensivas á todos los donantes.

Su Excmo. y Rvdmo. envía á todos ellos su pastoral bendición y yo aprovecho este motivo para ofrecerme suyo afectísimo y seguro servidor q. b. s. m., —Francisco Garcia Sarmiento.»

El Domingo por la noche á las nueve llovía copiosamente con gran disgusto de los que esperaban examinar el eclipse total de luna anunciado.

A las once las nubes se retiraron por completo, apareciendo el astro de la noche que poco a poco fué perdiendo su luz, viéndose perfectamente el fenómeno celeste.

Las nubes no han vuelto á aparecer, habiendo sido ayer un día verdaderamente primaveral.

Las nubes han desaparecido y ojalá no vuelvan hasta después de Pascua.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria de mañana Miércoles á las siete y media de la noche. Extracto de los acuerdos tomados por S. E. en el mes de Octubre.

Escrito de D. Manuel Camacho interesado reconstruir parte de la fachada de la casa núm. 21 calle Rui Lopez.

Otro de D. Segundo Martínez Lopez solicitando invertir en la calle Armas de Santiago, piedra de las canteras de Melgarejo en lugar de la de Aduz.

Exposuó de la Comisión de Beneficencia sobre la asistencia médica á los pobres que habitan en los barrios de la Plata y Reventón de Quintos.

Expediente justificativo de las excepciones propuestas por tres mozos del presente reemplazo.

Oficio del Sr. Depositario de Propios interesando adquirir 1.500 pesetas de papel de multas.

Informe de la Comisión de Mercados, proponiendo algunas modificaciones en el Central de Abastos y el arriendo del mismo.

Otro de la misma Comisión en el que se proponen reformas en la casa Matadero.

Oficio del Gobierno civil nombrando Delegado para la visita reglamentaria de este Pósito.

Acuerdo sobre la suma que debe abonarse por cuenta de la deuda del Continente de este Pósito.

Oficio del Director de la Compañía Madrileña de alumbrado por gas, interesando renovar su contrato antes que espire el actual, entrando para ello en negociaciones.

Escrito de D. Asunción Ardizzone solicitando trasladar su vecindad á la ciudad de Montilla.

Pliego de condiciones económicas para el acopio de adoquines de las calles Santa María y Cerrón.

Cuentas de Mayordomía.

Nos consta que el digno y activo Presidente de la comisión de beneficencia Sr. Cambas, girará hoy una visita al barrio llamado de la Plata con el fin de estudiar detenidamente y con perfecto conocimiento de causa, cuantas reformas y mejoras sean dignas de adoptarse para las mejores condiciones higiénicas de aquellos vecinos, así como determinar lo más conveniente para que aquellos no se vean privados de la asistencia médica.

La autoridad civil y el obispo. —Dice el Diari: «Parece que la comunicación del gobernador interino Sr. Justiniano, al Sr. Obispo de la diócesis, llamaba la atención de éste sobre conceptos vertidos por el Reverendo Padre fray Paulino Alvarez, acerca de las instituciones vigentes y algunos extremos del problema social; de lo cual tenía conocimiento la autoridad civil por testimonio de personas de cuyo amor á la religión y cuya caballerosidad no le era posible negar.

El Sr. Obispo, según nuestras noticias, ha contestado, que después de consultar con personas respetables y verídicas, que se penetraron bien de las frases delorador y de oír las manifestaciones de éste, podía asegurar que no resultaban atacadas las instituciones, ante cuyos representantes ha predicado fr. y Paulino en Madrid, con gran contentamiento de aquellos; y por lo que respecta al orden social, únicamente ha traído contra aquellos ricos que, olvidando las máximas del Evangelio, no ejercían la caridad, y de quienes podía decirse, según las sagradas palabras, que era más difícil su entrada en el cielo que el pase de un camello por el ojo de una aguja. Agrega el Obispo, que quienes informaron al gobernador, de cuya caballerosidad no dudaba, no se habrían penetrado bien de los términos de las predicaciones.

Por el interés que había despertado este incidente, hacemos públicas las noticias que han llegado á nuestros oídos.»

Anoche celebró sesión la Junta Directiva de la Cámara de Comercio,

acordando aprobar la Memoria anual y su presentación á la Asamblea de Asociados, que debiera ser convocada para el Sábado próximo.

También entre otros asuntos que resolvió, emitió dictamen acerca de la consulta que hace á las Cámaras de Comercio la Comisión Ejecutiva de las mismas, en Madrid, sobre las importantes cuestiones de actualidad, referentes á los cambios con el extranjero, ferro carriles, tratados de comercio y la batallona de nuestra exportación vinícola á Francia.

Próximo á espirar el plazo para adquirir las cédulas personales sin recargo, tenemos el gusto de ponerlo en conocimiento de aquellos de nuestros lectores que no se hayan provisto de tan necesario documento.

Anoche recibimos el primer número del nuevo colega gaditano *El Popular*, que viene al palenque periodístico á defender las ideas sustentadas por el jefe del fusionismo.

Desearnos al nuevo colega larga y próspera vida.

Esta noche se reunirá en el Consistorio la Comisión de Gobierno interior para tratar de asuntos de su incumbencia.

Carreteras. — El día 16 de Enero próximo tendrán lugar las subastas de copios para la reparación de las carreteras de la sección primera de la carretera de Cadiz á Málaga, y carretera de Madrid á Cadiz, sección del límite de Sevilla al puesto de las Cruces.

Reunion de anarquistas. — Dice ayer el Diari: «Anoche se reunieron distintos obreros en número de unos doscientos, en la planta baja de local que ocupa la Real Academia de Santa Cecilia, con objeto de conmemorar el aniversario de las víctimas de Chicago.

Presidió la reunion el obrero Joaquín Santander, asistiendo á ella como delegado del Gobernador civil, el inspector de vigilancia D. Eduardo Yanguas.

Hicieron uso de la palabra los obreros Lahesa, Antonio Baro, trabajador en Jerez, un carpintero y un muchacho de unos doce años de edad, ambos de San Fernando.

Este último fué aplaudido con entusiasmo, por la exposicion que hizo de ideas abiertamente anarquistas.

Se dió lectura á tres cartas que dirigian desde la cárcel, Salvochea y García.

Se pronunciaron ademas otros discursos, terminando la reunion cerca de las diez de la noche.

Se hizo una cuetacion cuyos productos se destinaron al pago de los gastos que habia originado la reunion y el sobrante para repartirlo entre los anarquistas presos en la cárcel de esta ciudad.»

La guardia de campo puso á disposición del Juzgado en el día de ayer a un sugeto que estaba reclamado por las autoridades.

En el paseo de las Delicias de Cadiz se han derribado parte de los principios árboles que adornaban aquel paseo; tambien ha desaparecido el espaldar de hierro del asiento que estaba á la terminación del mencionado sitio.

Ayer descansaron los trabajadores: las obras siguen solamente para la cimentación de la cascada y el movimiento de tierras para las plantaciones y arreglo del piso de los pasos y veredas.

Se han dado las ordenes al Ayuntamiento Municipal para hacer varios precisos reparos en las calles Lancetera, Cauto, Letrados, Pozo Olivar, Higuera, S. Francisco de Paula, Arcos, Corredera y Plaza de San Lucas.

Luis Mazzantini ha recibido proposiciones de la empresa de toros de Caubarias, para que toree los dias 8 y 9 de Mayo próximo.

Han ofrecido al aplaudido diestro, veinte mil pesetas por las dos corridas, viaje de ida y vuelta, costeando sus gastos y los de la cuadrilla y una funcion á beneficio de Luis, que se verificara el día que éste señale después de celebradas.

Trabajadores. — En Cádiz, en las obras del Parque de las Delicias, incluyendo las faenas por contrata, estan pleytos en lista mas de 200 trabajadores.

Tan importantes trabajos en la semana actual y la próxima, han de tomar poderoso impulso.

La Junta Directiva del Colegio de Sres. Farmacéuticos, ha presentado á la Alcaldía un expuesto para que se prohiba á los dueños de droguerías la expendicion de específicos y sustancias medicinales que no les corresponda.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer: Una mujer por haver causado una herida en la cabeza á otra compañera; el arma de que se valió para defenderse de la agresion fueron unas tenazas.

Dos que se acometieron con sus herramientas correspondientes después de un fuerte altercado en el vial de la calle de Medina.

Otro que estaba reclamado por uno de los Juzgados de esta ciudad.

Y un muchacho que le asestó un garrotazo á una mujer en la calle de la Merced, causándole una herida en la frente.

Recurso de alzada. — Con motivo de varias resoluciones de la Alcaldía del Puerto de Santa María, sobre las fabricas de aguardientes, algunos industriales de dicha ciudad han presentado recurso de alzada en el Gobierno Civil.

El Gran Teatro. — El sábado á la una y media se reunieron en sesión en la Sala Meyerbeer los accionistas del Gran Teatro, bajo la presidencia de don Fernando Abarzuza, y actuando de Secretario D. Adolfo Garcia Cabeza.

Asistieron los Sres. D. Juan Lizaur, D. Enrique Diaz Rocafull, D. Cesáreo Latoro, D. Leopoldo Bas, D. Fernando Labra, D. Rafael Rocafull, D. Guillermo Pró representando á D. Juan Pablo Latoro y D. Carlos Segherdal, por sí, y en representación de D. José Moreno de Mora y de los Sres. Arámburu Hermanos.

Los Sres. Lasanta, Mora y Arámburu, poseen 406, 120 y 100 acciones respectivamente.

A propuesta de la Junta Directiva hecha de acuerdo con el Sr. Alcalde, se acordó ratificar la cesion hecha al Asilo del Gran Teatro, cuyo edificio deberá ser de primer orden y estar concluido y funcionando dentro de un plazo de cinco años; y de lo contrario, el Consejo de administración de la Sociedad y la Junta del Asilo, determinarán lo que proceda.

Aprobáronse dos enmiendas del Sr. Segherdal: la primera se refiere á que el Consejo de administración de los accionistas, tenga una representación en la Junta del Asilo, siempre que en ella se trate del Gran Teatro; y la segunda, para que lo mismo en la venta de localidades, si llega el caso, ó para el primer abono, cuando se inaugure el coliseo, sean los accionistas preferidos en la eleccion de esas localidades.

La reunion terminó á las cuatro de la tarde y hubo unanimidad de pareceres en todo lo acordado, ante la perspectiva de que se concluyan cuanto antes esas obras, de tanto tiempo paralizada.

Audiencia de lo Criminal. — Juicio señalado para hoy: Sección segunda. — Juzgado de Sanlúcar Causa por Jurado, contra Miguel Galán Mirada y otro por homicidio.

Letrados. — Sres. Luqué y Sanchez Guerrero. Procuradores. — Sres. Alcázar y Pan.

Noticias de Sevilla: A las ocho de la noche de hoy martes 17 el reputado médico D. Ricardo Martín dará una conferencia en el Ateneo, siendo el tema propuesto «El hombre considerado bajo el doble punto de vista físico y moral.»

Hoy, de doce á una, tendrán los estudiantes de esta capital una reunion en la Escuela de Medicina, para tratar de las Escuelas escolares que se preparan para el Centenario de Colón.

El baritono Sr. Astillero (D. Manuel) ha sido ventajosamente escrutado por el señor Berges para el teatro de la Zarzuela, en Madrid, para donde saldrá en breve.

Ayer falleció en esta capital, el señor don Manuel de Checa y Osorio, tio del catedrático de esta Universidad y del téniente de alcalde del mismo apellido.

Los temores que habia en Sevilla de una inundacion, si seguia lloviendo como en los pasados dias, han desaparecido por completo, en la ocasion presente, por haber cesado lo pertinaz del tiempo. Aunque no fuera más que la tregua de estos dias lo suficiente para que desapareciera todo peligro de una avenida del Guadalquivir.

Este ayer no llegaba á un metro sobre su nivel ordinario.

El día estuvo ayer esplendoroso en su mayor parte, y solo cayó una ligera lluvia por la mañana y tarde.

Hoy martes sale para Madrid, á fin de establecerse en la corte la distinguida esposa del Sr. Cano y Cueto, que en breve se trasladará tambien á Madrid.

El duquesito de Orleans. — Como si no fuese bastante con el escándalo y con el proceso por adulterio, el duquesito de Orleans se halla bajo la amonaza gravísima de una venganza anual, digámoslo así, de Mr. Armstrong, el marido de la Meua.

El duque ha declarado que no puede bañarse con Mr. Armstrong, no por su posición social, sino porque éste propina frecuentes palizas á su mujer, y por lo tanto es indigno de cruzar sus armas con un caballero.

A esto ha contestado Mr. Armstrong declarando que va á ponerse en camino para buscar al vástago del conde de Paris, que no parará hasta que lo halle y que una vez encontrado le propinará una paliza de padre y señor mio.

Mr. Armstrong (cuyo apellido significa brazo fuerte) es efectivamente un hombre muy forzudo y sus puños parecen de bronce; ademas es un espadachin de primera fuerza; y como buen ganadero australiano tira tan bien á carabina y revolver, que donde pone la vista pone la bala.

Tiene, por lo tanto, todas las condiciones necesarias para hacer lo que dice; si á ello se añade que, como es sabido, gusta en extremo la bebida, no hay más que compadecer al pobre duque, cuya admiracion excesiva hacia las bellezas de la Meua le está costando tantos casamientos.

¿Cuánto mejor hubiera hecho casándose con su prima Margarita!

El profesor italiano Rico, ha procurado acercarse en una barca al cráter del nuevo volcan de la isla Pantelasser habiendo visto ininidad de bloques flotando sobre la superficie del mar, y oido el ruido de las explosiones á modo de débiles cañonazos.

El Sr. Rico h. arrojado una sonda de 300 metros, sin encontrar el fondo.

Aunque la erupcion no tiene ya tanta intensidad como en principio, siguen sucediendo en la isla pequeñas sacudidas.

El barco que acompaña al profesor Rico ha cogido varios bloques incandescentes en los que podía fundirse el plomo y el zinc; pero todo parece indicar que el volcan no tardará en desaparecer.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

EL ENTIERRO DE UN POETA.

Entre las muchas celebridades que cuenta la villa y corte de Madrid, aparece la radiante y colosal figura de Fray Lope de Vega Carpio, que nació en la puerta de Guadajajara y casas de Jerónimo de Soto, parroquia de San Miguel, en 25 de Noviembre de 1565, y en cuya parroquia se bautizó.

Al hablar de este personaje Fray Lorenzo de Zúñiga en un manuscrito, en el que le dedica la vida borrascosa de Lope de Vega Carpio durante su juventud, dice:

«Siendo estudiante, se inclinó á ser pendenciero, espadachin; por esta razon le llamaron revoltoso en demasia; empuñó adarga porque se hizo militar, y fué valiente y osado hasta la temeridad, pero no hizo nada feo que le avergonzase ni denigrase su prosapia, porque ya dije más arriba quienes fueron sus padres, si no garrínicos, de buena y noble raza.

Dejó las armas para gozar de la paz conyugal del matrimonio, y muerta la primera mujer se ligó con otra en santo consorcio, y tuvo hijo de ambas señoras. Enviado segunda vez, y se acogió á disfrutar los dones pacíficos de la Iglesia, para purgar devotamente los pecados de su mocedad, y terminó la era de las cosas ilícitas, porque tambien de casado se advirtieron extravíos. ¿Qué remedio? La humanidad es flaca...»

EN BUEN CONSEJO A NUESTROS LECTORES.

Cuando se os presente un jabon de toca-... que exhale un perfume poderoso...

Muchas enfermedades de la vista, son sostenidas por un vicio escrofuloso...

Dr. JUAN J. DEL CASTILLO. Médico oculista.

Anuncios de interés.

Curso de francés é italiano.—Se encuentra abierto en la calle Conde...

PROFESOR DE IDIOMAS. LECCIONES DE FRANCÉS É INGLÉS.

El profesor Carlos J. Boulangé, recién llegado a esta ciudad, tiene el honor de informar...

Alejandro Dumas.

Se vende una coleccion de varias novelas de este célebre autor, escritas en inglés; que al par de ser muy recreativas...

ALOS REUMÁTICOS

200 trajes de franela extra; completo surtido en camisetas, calzoncillos y calcetines lana, a precios reducidos.

AL MUNDO ELEGANTE

LARGA, 27.—JEREZ.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas quintal. Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS

para envolver ó tapizar á 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.

AL BAZAR DEL SIGLO

PLAZA DE LA YERBA. Gran realizacion permanente á precios de fábrica, de todas las existencias, de este establecimiento.

Angeles Ramirez

PROFESORA EN PARTOS. Ofrece sus servicios, calle San Cristóbal número 4.

Cemento Portland — De-

posito, Larga, 44.—Para más informes, dirigirse á D. Javier Piñero, Corredera, 52.

REALIZACION.

Esteras de junco blancas, á 2 1/2 reales vara cuadrada. Id. de id. mesillón, á 2 reales id. id.

ACEITE.

Se venden seis barriles nuevos, propios para acarrear aceite en bestias, de dos arrobas de cabida cada uno.

El Sr. Aznarez y Solari,

hallase establecido por breves dias en el Hotel de Jerez, con gran surtido de sombreros, corsés y demás artículos de señora.

Se disecan todas clases de

aves y cuadrúpedos con toda perfeccion y á precios arreglados. 17, Ancha, 17.

En el pago del Segullo de

este término, rancho de Cortabrazos, se dan 30 arrobas á renta y mejora. Para tratarlas, acúdate á la Plaza del Progreso, núm. 3.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 15 Y 16.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. María Rosa Herrera Granja. Joaquin del Valle Calvo. Juan Luis Balbina Martín. José Santiaño Soto.

Defunciones.

D.ª Carlota Domero Romero. D. Antonio Garcia. D. Juan Vitoreia Fernandez.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 16 NOVIEMBRE 1891

Servicio para el dia 17.

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante del mismo, D. Melchor Salas Marzal. Hospital y provisiones, Vitoria, primer capitán.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD

Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante la semana próxima pasada.

Heridos curados por primera intencion. 21. Curaciones practicadas. 218. Individuos vacunados. 0.

Total. 239. Jerez 16 de Noviembre de 1891.—El Secretario, José Fernandez.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 15 DE NOVIEMBRE.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia. 12. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 108. Nodrizas que se pagan de este capitulo. 25. Transentes socorridos. 2.

CARCEL.

Presos existentes del dia anterior. 162. Entrados en el dia de la fecha. 3. Total. 165. Han salido. 2. Quedan. 163.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el dia anterior. 148. Entrada en el dia de la fecha. 7. Total. 155. Baja por curados. 0. Idem por fallecidos. 0. Existencia que queda. 153.

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 0.—Niñas, 1.—Total, 3.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el dia 16.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno 15 1610-00 kilos 1'80 ptas. Lanar. 14 181-200 1'32. Machos cabrios 0 0 000 1'30. De cerda. 21 2294-800 1'30.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR Descalzas.

MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—San Gregorio Taumaturgo ob. y Sta. Gertrudis vg y mr. MAÑANA.—San Roman mr.

IGLESIA DE SAN TELMO.

Hoy continúa al toque de oraciones, un devoto novenario en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio.

Después del Santo Rosario será la meditacion concluyendo con el Santo ejercicio del Via-Crucis y solemne responso.

Todos los dias á las ocho se celebrará el santo sacrificio de la misa y habrá procesion el último dia.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO

La anual y devota novena que en sufragio de las benditas ánimas del purgatorio celebra dicha Iglesia, continúa á las seis de la noche concluyendo á las siete.

Las honras y procesion serán el Jueves dia diez y nueve del presente, á las nueve de la mañana.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

Hoy continúa á las ocho y media de la mañana la devota novena de Animas con una misa rezada y santo Rosario.

En el mismo dia y media hora despues de oraciones continúa otra, rezándose la Corona Dolorosa, el ejercicio que corresponde y se termina con un solemne responso.

PARROQUIA DE SAN LUCAS.

El Viernes 20 del presente á las seis de la noche principiará la anual Novena de Animas.

Todas las noches habrá sermón. La misa será á las ocho de la mañana y con la novena será aplicada el primer dia en sufragio del alma del Dr. D. Francisco Mateos Gago.

El segundo por la intencion del Sr. Cura. El tercero en sufragio del alma del señor D. Miguel Cisneros y Rodríguez.

El cuarto por la intencion del Sr. Cura don Manuel Jimenez Duran.

El quinto en sufragio del alma del señor D. Leon Aresti de Berrio.

El sexto por la intencion de D. Antonio Ruiz.

El séptimo por la intencion de un devoto.

El octavo por la intencion de D. Antonio Roldan.

El noveno por los difuntos que han fallecido este año en la feligresia.

Las honras serán el 28 á las diez de la mañana.

PARROQUIA DE S. JUAN DE LOS CABALLEROS.

El dia 20 á las nueve de la mañana, y en tanto se celebran algunas misas, se comenzará en esta Iglesia Parroquial la segunda novena en sufragio de la Benditas Almas del Purgatorio.

IGLESIA DE LA VICTORIA.

El dia 19 despues del toque de oraciones, dará principio en dicha iglesia, la novena en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Habrà meditacion, plática y cánticos alusivos.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA MERCED.

El Excmo. Ayuntamiento de esta M. N. y M. L. ciudad de Jerez de la Frontera consagra una solemne funcion en dicha iglesia, el dia 19 del presente mes, á las diez y media de su mañana, á la protectora, á la compasiva, á la abogada de los pobres. Santa Isabel, reina de Hungría, titular del Hospital general de este nombre.

Panegirizará las alabanzas de tan inclita Madre, el presbítero Sr. D. Baldomero de Lorezo, Canónigo de la I. Iglesia Colegial.

Autorizará tan solemne acto, la Real Presencia de Nuestro Divino Redentor en el augusto Sacramento del Altar.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 15.

Segun dice La Correspondencia, han surgido dificultades para realizar el cambio de destinos que se proyecta entre los gobernadores de Ciudad Real y Leon, á consecuencia de que los diputados de esta última provincia gestionan con el ministro de la Gobernacion en el sentido de que el señor Novillo no deje el cargo que hoy desempeña.

Los propósitos del gobierno para ayudar al Banco á salir de la situacion en que se encuentra, propósitos que fueron expuestos ayer por el Sr. Cos Gaton en el Consejo de ministros, y recibieron la aprobacion de este, no tardaron en hacerse públicos, y ya a primera hora de la noche eran muy comentados en los círculos políticos y bursátiles.

Sea como quiera, lo cierto es que en general se apreciaban como beneficiosas para el Banco las medidas acordadas por el gobierno, pero no se creia que contribuirían por ahora mucho á mejorar los cambios.

El anuncio de que se estudia un proyecto para convertir en interior la Deuda exterior, ha parecido bien y todos recordaban que esta medida fué hace tiempo expuesta en El Imparcial por el distinguido economista D. Adolfo Bayo.

No se trató en el Consejo de ayer de la cuestion política; pero segun todos los anuncios, se precipita la solucion de la crisis.

La falta de tiempo y de espacio nos impide hoy ocuparnos con detenimiento de la combinacion de altos cargos que se anuncia como resultado de la crisis, combinacion que alcanzará á algun funcionario cuyo nombre no se ha citado en estos dias; pero creemos que carece en absoluto de fundamento la noticia de que continuará en su puesto el subsecretario de Gobernacion.

Segun anunciaban ayer personas que suelen estar bien informadas, el balance del Banco que publicara hoy la Gaceta es bastante más lisonjero que el de la semana anterior.

Parece que disminuye la cantidad de billetes en circulacion y que aparecen reforzadas, aunque no en mucha cantidad, las reservas metálicas, especialmente la partida de oro, del cual ha hecho el Banco anteaer y ayer compras a varios banqueros de Madrid, entre ellos á los señores Urquijo y Villotas.

A estas compras de oro hechas por el Banco con objeto de que el balance de hoy presente mejor cariz atribuyen algunos la subida que tuvo ayer dicho metal.

El Sr. Sagasta pasó ayer casi todo el dia en su casa, donde recibió varias visitas de amigos y correligionarios, entre los cuales figuraban los Sres. Gonzalez (don Venancio), Capdepon, Eguiluz y otros exministros.

Ya bien entrada la tarde, el Sr. Sagasta salió y visitó á los señores marques de la Habana, Lopez Dominguez y conde de Xiqueña.

Segun dijimos anteaer el Sr. Sagasta convocará dentro de poco dias á todos los exministros con el fin de fijar la linea de conducta que el partido liberal y las minorías de ambas Cámaras han de seguir en las cuestiones económicas y políticas cuando las Cortes reanuden sus tareas.

ATENTADO CONTRA EL REY FRANCISCO

Todos los periódicos se ocupan de la agresion de que ha sido objeto el coche del Rey D. Francisco, en Paris.

El hecho se reduce á que cuatro pilluelos borrachos y que andaban correteando por los alrededores del pueblito de Epinay donde residen el abuelo de Alfonso XIII, pretendian detener la berlina, que por cierto no iba ocupada.

El cochero fustigó entonces á los caballos: los mozaivetes le tiraron piedras; fueron detenidos por la guardia rural y se encuentran ahora todos en el depósito de esta poblacion.

COMENTARIOS.

Apenas conocidos los acuerdos del Consejo, la opinion fué unánime en considerar al Gobierno sometido á las exigencias del Banco.

Aquellas arrogancias del Sr. Cánovas para que el Banco adquiriera oro á todo trance, perjudicando ó no el interés de los accionistas, quedan reducidas á que el Banco adquiriera ese metal, si le conviene y si no le para de adquirirlo.

Es también opinion unánime, que la autoridad del Gobierno, y en particular del presidente del Consejo queda quebrantadísima, porque al sonando de querer imponer la ley al Banco, resulta que éste es quien la impone con la autoridad del acreedor.

Además, los acuerdos del Consejo que refiere la nota oficiosa, consideráanse irrisionarios.

En todos los círculos recordábase que hace dias circuló la noticia de que el Banco se proponia negociar en la plaza toda la Deuda flotante que tiene en cartera.

El Gobierno, pues, afecta ahora hacer una concesion, que sobre no necesitarla el Banco, resulta que éste tenia decidido hacer uso de su derecho negociando aquellos créditos.

Dice también la nota que el Tesoro no contraera nuevas deudas con el Banco, y en esto el Gobierno copia fielmente al personaje de La pata de cabra.

Porque antes que los ministros tomaran ese acuerdo, el Consejo del Banco habia resuelto anteaer limitar las cuentas de créditos con garantías, noticia que aunque desmienta La Epoca, confirman todas las versiones oficiosas.

En cuanto á la devolucion de los anticipos, asegurábase que el Banco lo imponia para reforzar con ello sus reservas metálicas.

La opinion, pues, afirma que en la contienda ha triunfado el Banco, dejando al Gobierno en una situacion tristísima.

Continuó ayer la animacion en los círculos liberales, donde por momentos crece el entusiasmo para combatir esta situacion.

En un corro formado en el Congreso hablaba el Sr. Capdepon con varios de sus amigos, diciendo que el partido liberal hace desde luego la afirmacion de quees para él un compromiso de honor hacer el primer presupuesto de su gobierno completamente nivelado, sin consideracion ninguna á los intereses que se puedan creer lastimados.

También decia el exministro de la Gobernacion que convertir en interior la Deuda exterior, ó por lo menos domiciliar en España, mediante justas compensaciones, el pago del coupon exterior, es asunto que ha de resolver el partido liberal, creyendo que de ese modo se conjurara de una manera estable el conflicto de los cambios.

TELEGRAMAS

Madrid 15 de Noviembre de 1891, á las 4 de la tarde.

La Duquesa de Montpensier sigue mejor.

En el Consejo de esta tarde se trataron cuestiones económicas.

Se anuncian nuevas tempestades en Europa Occidental.

El hundimiento de un tren en el ferro-carril de Balmaseda resultaron siete obreros muertos.

La sementera de Otoño ha terminado casi por completo en Francia.

Solamente en la region Norte, los trabajos no están adelantados por efecto de los grandes temporales.

En nuestros mercados de cereales continúa la firmeza en los precios de los trigos, pero las operaciones son muy escasas.

En Marsella el mercado está encaalmado. En los depósitos hay para la venta 1.116.609 quintales de trigo.

Las importaciones de la semana han ascendido á 200.609 y las ventas á 158.650 quintales.

Los despachos de Nueva York, dicen que en aquel mercado hay gran firmeza en los precios á consecuencia de los rumores sobre la prohibicion de Rusia de exportar las grandes cantidades de trigos que se necesitan en aquel mercado.

Las noticias de los mercados del interior de Inglaterra señalan también firmeza en los precios.

Madrid 15, á las 6 de la tarde. El Banco ha acordado reforzar sus reservas metálicas.

Progresá la insurreccion en el Brasil.

En Alemania se hacen grandes armamentos, se construyen fortificaciones en Rumania y se refuerza el ejército de Rusia.

Segun noticias particulares recibidas de Rio Janeiro, reina gran descontento en la provincia de San Pablo, temiéndose que de un momento á otro estalle la revolucion.

El cardenal Langenieux ha recibido una carta de Su Santidad Leon XIII dándole gracias, lo mismo que á otros obispos franceses, por haber organizado las peregrinaciones obreras.

Su Santidad se lamenta de los deplorables sucesos ocurridos en Roma, y que la perfidia odiosa de los impíos hayan interrumpido las peregrinaciones.

Madrid 16 de Noviembre de 1891, á las 11,10 de la noche. Las Cámaras de Comercio elevan

exposiciones al Gobierno para que obligue al Banco á cumplir la ley.

Ha estallado un petardo en una iglesia de Valencia que destruyó un confesionario, sin que por fortuna ocurriesen desgracias personales; este hecho ha producido en la poblacion gran pánico.

Ha llegado á las Palmas el vapor de guerra inglés «Wye» esperándose además los cruceros ingleses «Active», «Ruby», «Calypso» y «Valage.»

Igualmente son esperados varios buques de guerra franceses.

Como el puerto Refugio tiene excelentes condiciones y bastante abrigo encuéntrase muy visitado por los buques de guerra de las diversas naciones. La prensa local se lamenta de que no haya para estos casos batería que pueda responder á los saludos.

Madrid 16, á las 2'45 de la tarde. Es inexacto que el Banco de España haya adquirido 25 millones de marcos en oro.

Vuélvese á negar que el general Butler se haga cargo de la cartera de Marina. Continuará desempeñándola el Sr. Cánovas.

Siguen las censuras contra el Banco por el balance efectuado ayer.

En Paris siguen las gestiones para anular á Lafargue, diputado socialista, creyéndosele ciudadano español.

«El Diario Oficial» de Portugal publica el proyecto de nuevo arancel de aduanas confeccionado por el Consejo superior de Aduanas á instancia del Ministro de Hacienda.

También publica una orden del mismo ministerio concediendo hasta fin de Noviembre plazo para presentar cuantas observaciones ó reclamaciones se quieran hacer al mismo.

El nuevo proyecto de arancel se halla redactado en sentido proteccionista y será presentado á las Cortes en los primeros dias de Diciembre.

Madrid 16, á las 4,15 de la tarde. Recrudescense los temporales en varias provincias; los rios siguen creciendo.

Corren rumores de que Butler rehusa la cartera de Marina; insístese en que volverá á encargarse de ella Beranger.

El rey está ligeramente enfermo á consecuencia de un catarro.

La Duquesa de Montpensier está mejor de su grave enfermedad.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 11'50 á 12'00 ptas. fanega.—Cebada, de 7'50 á 8'00 id.—Garbanos, de 22'50 á 23'50 id. id.—Habas, de 12'00 á 12'50 id.—Alpiste, de 13'50 á 14'00 id.—Alverjones, de 12'50 á 13'00 id. id.—Maiz, de 12'50 á 13'00 id.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA. Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor CABO MACHICHAGO, saldrá el Jueves 19 Noviembre, á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El vapor CABO SAN VICENTE, saldrá el 20 Noviembre, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido por los vapores que salen de Cádiz los viernes para Amsterdam y Rotterdam.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19.

LINEA DE VAPORES SERRA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico, LEONORA, su capitán D. N. Alegria, saldrá de Cádiz el Lunes 23 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañés.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 17. 41 de la mañana. 12 de la mañana. 3 de la tarde. 2 de la tarde. 1 de la idem. 4 de la idem.

MIÉRCOLES 18. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 0 de la idem. 0 de la mañana.

TEATRO PRINCIPAL.

A las siete y media.—LA CRUZ BLANCA. A las ocho y media.—CARMELA. A las nueve y media.—YA SOMOS TRES. A las diez y media.—EL AÑO PASADO POR AGUA.

Butaca de patio, 50 céntimos de peseta.—Entrada á paraiso, 0'15 idem.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.
El día 5 del actual primera

EXPOSICION ESPECIAL
DE CONFECCIONES.

Modelos exclusivos, alta novedad.—Grandes colecciones de telas fantasia parisiennes.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negros colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales taionarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collares, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses o elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, a cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.
PASTILLAS NIELK
EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA,
FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE
LA GARGANTA

LAS PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente a los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exigirse en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª, BARCELONA, impreso en tinta roja. Al por menor, farmacias de Ayala, Benitez y Rodriguez y demas farmacias.

SAPOLIO
«LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR»
ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA
LA MÁS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMÁS SON IMITACIONES
Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel.
Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.
Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera
Excelente para lavar marmoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.
Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.
De venta en todas las droguerías.
Únicos agentes en España. Sres. Vilanova Hermanos y C.ª—Barcelona.



VINO DE VIAL
Tónico Analítico Reconstituyente
El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles y todas las personas delicadas

A la Quina
Jugo de Carne Fosfato de Cal
Compuesto de sustancias indispensables a la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El **VINO DE VIAL** es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

LYON - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON

DEPOSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASALÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANO DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
Saliendo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y parte del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

Línea de Colon
COMBINACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ.
Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Línea de Filipinas
CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOOR; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGU Y YOKOHAMA.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagaya, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires
CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.
Dece viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Malaga ó Cádiz, de donde saldrán el 1.º de cada mes.
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los vapores de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 26 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Poo.
LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.
COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT, saliendo de Barcelona los dias 18, con escala en Málaga.
SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tanger todos los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables y pasajeros a quienes se les dará alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Venancio Vazquez y Lopez.
FÁBRICA DE CHOCOLATES
CARACAS 7, MADRID.

Puntos de venta en Jerez: D. Nicolás Fernandez, Medina 20.—D. Leon Fernandez, Medina 37.—D. Salustiano Fernandez, Arcos 28.—D. Victor Ruiz, Clavel 14.—D. José Revol, Larga 63.—D. Estano Gonzalez, Larga 2.—D. Francisco Benza, Larga 81.—Don Antonio Garcia Gutierrez, Corredera 60.—D. Francisco Diaz, Bizcocheros 16.—D. Marcelino G. Suarez, Santa Clara 1.—D. Manuel Juan Caballero, Puerto 1.—D. Angel Rojo, Santa Maria 19.—D. Pedro Rojo, Doña Blanca 3.—D. Serafin Fernandez, Plateros 14.—Don Aniceto Ruiz, Pintos 3.—Don Bernardino Gomez, San Agustin 5.—D. José Diaz, Aitozano 5.

1188
CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca causan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C.ª, de Paris, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

LA FAMA JEREZANA
FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ
JEREZ DE LA FRONTERA.
Premiada con MEDALLAS DE ORO
EN LAS
EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:
AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA
MARCAS DEPOSITADAS.

MAQUINAS SINGER PARA COSER.
SINGER
PARA COSER.
19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Plas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie.	125	100
» Intermedia de pie.	175	140
» Doméstica lanzadera oscilante.	212'50	170
» Industriales	250	200
» Brazo giratoria para zapatero.	237'50	190
» cilíndrica	262'50	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina
SINGER
lleva esta marca de fábrica en el brazo
Para evitar engaños, cúidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
Pidanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19



PILDORAS DE BLANCARD
Yoduro de Hierro inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo. PARIS

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (ausencia de la menstruación), la Sífilis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones imitadas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El loduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 17.
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES.

CASA A. DEBROSSE
184 y 186, calle de las Cortes (Gran Vía), Barcelona

Grandes almacenes
CRISTALERÍA, QUINCALLA, FERRETERÍA, PERFUMERÍA, JUGUETES, BISUTERÍA, OBJETOS DE FANTASÍA Y DEMÁS ARTICULOS DE PARÍS
Casa dedicada exclusivamente al por mayor
ESTA CASA ACABA DE RECIBIR LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN DICHO ARTÍCULOS.

ENFERMEDADES SECRETAS.
Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vías urinarias, son las capsulas eunépticas de SANDALO PIZÁ, doce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diáritamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Franco, 14 rs Farmacia Dr. Pizá, plaza del Piuo, 6, Barcelona y principales de España.
Se remiten por correo anticipando su valor.
Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Franco, 7, y principales farmacias.

Enolina-Blanco.
PREMIADA DESDE 1879
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de infecciones pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas y químico enólogo D. Salvador Blanco y Bonilla. SUCESOR: Don Antonio de Dez. Despacho: San Damián 2, Jerez.

Se alquila un espacioso y cómodo piso principal. Plaza de San Sebastian, núm. 8.

Se arrienda una haza de 18 1/2 aranzadas de tierra, pago de Manzanillo, Bonete ó Carrascal. Darán razon Por-vara, 36. 15-4

Se alquilan dos pisos altos en la calle de la Rosa, núm. 3.—En la misma casa darán razon. 15-4